



**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN EN EL DESEMBOLSO DE CRÉDITOS
COMERCIALES, RESPECTO DE LAS DEMÁS LÍNEAS DE CRÉDITOS
DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA EN COLOMBIA. (2010-2020)**

Elaborado por

Sebastian Ruiz Arcila

Carlos Andres Vargas Cardona

Asesor: Oscar Alejandro Gómez Gómez

Tecnología en Gestión Financiera

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Medellín

2020

Resumen

El sector productivo ha tenido en los últimos años una aceleración considerable gracias a la participación de empresarios y emprendedores, lo que ha posicionado a este sector como parte fundamental para el desarrollo económico y social del país. Para este propósito, uno de los sistemas de mayor intervención en este proceso es el crediticio, teniendo en cuenta que los créditos comerciales son una de las alternativas de mayor viabilidad para la implementación del capital que permite el crecimiento de los negocios.

Por lo anterior, esta investigación tiene como propósito estudiar la evolución del desembolso de créditos comerciales respecto a las demás líneas de crédito en el periodo estudiado. Esto se realizó a través del rastreo de información relacionada con el sistema bancario, y de las cifras en las bases de datos del Banco de la República de donde se obtuvieron las estadísticas pertinentes para evaluar estos desembolsos, mediante un análisis cuantitativo.

De lo anterior se pudo concluir que, durante estos años, el desembolso de créditos ha ido en aumento, en especial el de los créditos comerciales, los cuales se ubican en primer lugar respecto a las demás modalidades de crédito, pues durante este periodo el otorgamiento de estos sobrepasó, en miles de millones de pesos, el de las otras líneas.

Palabras Clave

Sistema financiero, créditos, crédito comerciales, sector productivo, desarrollo económico, empresarios, emprendedores, financiación.

Abstract

The productive sector has accelerated considerably in recent years thanks to the participation of businessmen and entrepreneurs, which has positioned this sector as a fundamental part of the country's economic and social development. For this purpose, one of the systems of greater intervention in this process is the credit, taking into account that commercial credits are the most viable alternatives for the implementation of capital that allows the growth of businesses.

Therefore, this research aims to study the evolution of the disbursement of commercial credits respect to the other credit lines in the period studied. This was done through the tracing of information related to the banking system, and the figures in the databases of the *Banco de la República* from which the relevant statistics were obtained to evaluate these disbursements, through a quantitative analysis.

It could be concluded from the foregoing that, during these years, the disbursement of credits has been increasing, in particular that of commercial credits, which rank first in relation to the other forms of credit, thus during this period the granting of these, in billions of pesos, exceeded that of the other lines.

1. Introducción

El presente trabajo de investigación presenta un acercamiento a la dinámica crediticia en Colombia, y en especial de todas aquellas líneas de crédito que están dedicadas al fortalecimiento de los sectores productivos, como mecanismo de crecimiento y desarrollo. Para este propósito, cabe destacar que uno de los créditos que se ubica como importante en este sector es el comercial. A diferencia de los créditos de consumo, los créditos comerciales tienen relación con la flexibilización de pago, ya que permiten extender el pago de las cuotas y utilizar los fondos disponibles para actividades propias.

Con base en lo anterior, el crédito comercial es otro instrumento de financiación otorgado especialmente a empresas de diversos tamaños y personas naturales dedicadas a una actividad comercial para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo, compra de bienes, pago de proveedores o también como mecanismo para refinanciar obligaciones con otros proveedores a corto plazo.

Teniendo en cuenta la relevancia que ha tenido en los últimos años el otorgamiento de créditos comerciales, este estudio muestra su importancia para el desarrollo económico y productivo del país, ya que gracias a este es posible la inversión del capital para aportar a este sector y en la misma medida, a la colocación de dinero en el país. Así mismo, este estudio comparativo sugiere evaluar cómo se han venido comportando los desembolsos de las modalidades de crédito activas en el sector financiero, y cómo estas se desarrollan en función de la calidad de vida de los habitantes.

Cabe decir que, debido a la evolución económica de las últimas décadas, las entidades financieras han tenido que adoptar mecanismos y alternativas para subsanar situaciones que puedan afectar su adecuado curso. Además, gracias a los avances tecnológicos y a la incursión de nuevas políticas, el desembolso de créditos ha ido en aceleración ya que cada vez se hace más fácil su adquisición, sobre todo para fines que permitan un crecimiento del sector productivo, tomando en cuenta que también ha sido uno de los sectores que ha crecido en mayor medida gracias a la visión de emprendimiento y participación de personas en el sector productivo.

Dentro de la investigación se estudia, en términos de cifras, cómo ha sido el comportamiento de las líneas de crédito más relevantes en el sector financiero, entre ellas, el crédito comercial, con el propósito de determinar si su participación es mayor con respecto a los demás créditos, conociendo las políticas crediticias establecida por el Gobierno Nacional, y adoptadas por todos los entes prestadores; además, la incidencia de las bancas de segundo piso como motor fundamental que favorece a quienes desean iniciar o potencializar sus negocios, y los procedimientos que llevan a cabo los bancos para su otorgamiento.

Durante el desarrollo de este trabajo, se exponen algunos antecedentes en donde se ha hablado de la dinámica crediticia en Colombia en lo últimos tiempos, así como las teóricas y conceptos que se encuentran dentro de esta temática para conocer de manera más detallada su contexto. Por último, se presentan los datos obtenidos gracias al rastreo de información para conocer la evolución de esto desembolsos.

Como resultado final de este proceso investigativo, se proyectará la línea de crédito de mayor crecimiento y aquella que se destaca como la opción de inversión para quienes decidan emprender un proyecto productivo o mejorar el que ya poseen. Toda la información reunida de fuentes consultadas con relación al tema financiero, permitirá concluir cuáles son esas modalidades de crédito y entidades financieras de mayor participación y crecimiento, que han aportado a los sistemas productivos durante la reciente década.

2. Antecedentes del problema:

Para esta revisión, se reunió información de tesis de grado, ensayos sobre los sistemas financieros nacionales, artículos de revistas económicas e información relevante, sustraída de las páginas web de entidades bancarias, banco de la república y superintendencia financiera colombiana como sustento para el presente proyecto.

Una de las investigaciones encontradas sobre el tema, es la relacionada con el comportamiento de los créditos en las entidades financieras, desarrollada por Cortés, Romero, & Serna (2017) donde realizaron un análisis de los procedimientos que llevan a cabo los bancos para otorgar créditos, resaltando que dentro de su investigación pudieron evidenciar los lineamientos para un estudio de crédito, tiempos de respuesta y documentación requerid según tiempos de respuesta. Además, señalan que las entidades financieras han ido evolucionando ya que el sector es competitivo y deben transformar sus procesos mediante factores económicos, mejores tiempos de respuesta y acceso a canales transaccionales; así como un adecuado control documental para verificar de manera óptima la información suministrada por parte de sus clientes. (Cortés, Romero, & Serna, 2017).

Otro de los estudios encontrados se centra en la evolución del sector financiero colombiano en las últimas décadas, este destaca que las crisis económicas han obligado al sistema financiero a realizar reformas que han aportado al crecimiento del mismo. Además dice que “A pesar de que en Colombia existe una gran cantidad de entidades financieras, la concentración del mercado es alta. Por este motivo sería deseable que hacia el futuro se realicen fusiones de entidades pequeñas y que aumente la competencia extranjera”. (Zuleta, 1997, pág. 25). Esto sugiere que la inversión de capital extranjero puede ir creciendo hacia el futuro, y el sector financiero para ser competitivo debe estar al margen de esta demanda.

Siguiendo con la evolución del sector financiero, datos más recientes señalan que el sector financiero reportó pérdidas billonarias durante el presente año. Según La República (2020)

La Superintendencia Financiera reveló que, durante mayo, el sistema financiero colombiano registró pérdidas totales por \$7,39 billones, cifras que continúan

reflejando los impactos negativos de la crisis económica que causó la pandemia, pues en abril las pérdidas fueron por \$17,7 billones.

Lo cual impactó el funcionamiento de las entidades financieras del el país, como consecuencia de la baja ganancia en cuanto a los créditos, en la cual se presentó una disminución de 14,9% respecto al mismo periodo del año anterior. Destacan que, los fondos más afectados fueron los de pensiones y cesantías, y los de intermediarios de valores. (La República, 2020).

3. Revisión de Literatura

En el país, existen diferentes entidades financieras de las cuales, la mayoría ofrecen diferentes líneas de crédito, y otras, tienen líneas especializadas para ellos. Teniendo en cuenta esto, las entidades “pueden promover préstamos dirigidos de manera masiva a todo el público o sólo para algunos sectores del mercado o grupos de personas, por ejemplo para microempresarios, para consumo, para empresas o para el comercio en general.” (Colpatria, s.f.)

Las entidades financieras en Colombia han venido mejorando las líneas de crédito con el ánimo de poder abarcar todo el mercado realizando una segmentación y dando respuestas a las necesidades específicas de cada persona natural y jurídica.

A principios del año 2014, los créditos comerciales y los microcréditos presentaron un incremento en comparación con otras épocas del año. Según Castaño, Gómez , & Segovia (2014):

La percepción de la demanda de créditos de consumo y vivienda registró un balance positivo, pero es inferior a la observada en la anterior encuesta. Vale la pena anotar que la evolución de la percepción de demanda de las entidades parece ser un indicador líder del crecimiento de la cartera, en especial para las modalidades de consumo y comercial.

Las diferentes modalidades de crédito en el país han permitido a los empresarios aprender a conocer un poco cuáles son sus necesidades y así sacar mayor provecho al sector financiero

con tasas beneficiosas o respaldo por parte del estado logrando concretar un poco más rápido sus proyectos.

Cabe decir, que dentro de las modalidades de crédito más recurrentes se destacan el crédito de consumo y el de conformación de empresa. El primero es empleado para la compra de bienes y servicios y es de menor duración. El segundo, es otorgado a los empresarios para invertir en su capital, materiales o infraestructura. (Rodríguez, 2018).

Las diferentes líneas de crédito permiten diferenciar el manejo de los recursos por parte de las personas naturales y jurídicas conociendo a fondo sus necesidades y dando un buen uso a los portafolios ofrecidos por las entidades financieras.

Autores como Garavito & Jaulín (2018), destacan sobre la percepción que se tiene sobre la demanda de créditos por parte de las empresas, que esta, “es compartida por las CFC, con excepción del indicador de empresas grandes, el cual registra un balance negativo. Por su parte, las cooperativas percibieron una disminución en la demanda por créditos de todos los tamaños de empresa.”

Así el crecimiento del sector financiero para nuevos empresarios ayuda a mantener estable el mercado de los créditos comerciales apalancando la economía del país y apoyando los nuevos emprendimientos.

De acuerdo con cada sector del país, las modalidades de crédito tienen un porcentaje de participación, que tiene que ver con el flujo comercial y la cantidad de empresas que allí hacen presencia. Según la Superintendencia financiera de Colombia (2013) “Atlántico (79.12%) y Antioquia (79.72%) son los departamentos que registran una mayor concentración en cartera comercial materializada en créditos corporativos con una presencia de 21 y 22 bancos respectivamente.” Además, esta misma entidad continúa afirmando que departamentos como Putumayo y Guainía, son los de menor participación ya que la cartera se destina a otros tipos de crédito. (Superintendencia financiera de Colombia, 2013).

Así evidenciamos que el crecimiento en algunas regiones del país es fundamental a la hora del progreso financiero de las diferentes líneas de crédito, según las inversiones de los

empresarios y la aparición de nuevas empresas que conlleven a la utilización de recursos a personas naturales y jurídicas.

En este punto es importante decir, que Bancolombia, como una de las entidades bancarias más importantes del país, ofrece diversas líneas de crédito, dentro de las que se encuentran: “Créditos Cartera Ordinaria, Créditos de Tesorería, Leasing, Factoring, Línea Verde Bancolombia, Credicaña, Credinsumo- Credicafé, Credipago Virtual, Línea de Crédito Ambiental, Línea de Desarrollo Empresarial, Crédito TIDIS Bancolombia, Crédito Constructor Profesional y Créditos de Fomento (Finagro, Agrofácil, Bancóldex y Findeter).” (Zambrano, 2015).

Cada entidad financiera según su participación en el mercado y capital de trabajo toma la determinación que cantidad de líneas de crédito tiene la posibilidad de ofrecer para respaldar a las personas jurídicas y naturales en las diferentes etapas de su economía acompañando siempre alguna necesidad puntual la cual tiene características diferentes a cualquier otra y así llegar a un acuerdo entre las partes para buscar un beneficio mutuo.

3.1 Características de los créditos comerciales

Una de las grandes ventajas de los créditos comerciales, es la facilidad que tiene de satisfacer las necesidades de capital a corto plazo. Además,

A diferencia de un préstamo a plazos, no es necesario estar seguro de cuánto crédito se va a necesitar. Es este punto de flexibilidad el que hace que muchas empresas se decanten por esta opción. Por último, es importante destacar que los créditos comerciales tienden a tener tasas de interés más bajas que los préstamos comerciales, ya que se consideran de bajo riesgo. (López, 2020).

Como se mencionó anteriormente los créditos comerciales cuentan con una serie de características por las cuales las personas jurídicas y naturales desean acceder a estos sacando provecho de sus ventajas y logrando tener grandes sumas de capital a unos costos muy bajos. Se han convertido en el mejor aliado de los empresarios porque deciden como pagar sus proyectos según sus inversiones.

La Superfinanciera de Colombia (s.f.) define que “el crédito comercial comprende los créditos ordinario, preferencial o corporativo, y tesorería. Se considera que un cliente es

preferencial o corporativo cuando posee los elementos necesarios para entrar a pactar una tasa de interés.” Esta entidad continúa afirmando que este último se da en un plazo superior a los 30 días. Por el contrario, los créditos de tesorería son inferiores a 30 días ya que atienden necesidades a corto plazo. (Superfinanciera de Colombia, s.f.).

Lo anterior nos confirma la importancia de este tipo de créditos para apalancar la falta de capital a corto plazo y poder concretar todos los objetivos trazados buscando siempre el beneficio del negocio y poder cumplir las metas trazadas.

3.2 Banca de segundo piso

Los Bancos de Segundo Piso, como entidades principales para el desarrollo del sector productivo:

Son instituciones financieras que no tratan directamente con los usuarios de los créditos, sino que hacen las colocaciones de los mismos a través de otros intermediarios económicos como el Banco Agrario de Colombia, con quien queda la obligación del crédito desembolsado. Tienen el propósito de desarrollar sectores de la economía y solucionar problemáticas de financiamiento regional o municipal, y fomentar actividades de exportación, desarrollo de proveedores y creación de nuevas empresas en Colombia podemos mencionar entre los bancos de segundo piso a Finagro, Findeter y Bancóldex. (Banco Agrario, s.f.).

El objetivo principal es financiar sectores diferentes de la economía que requieren un mayor apoyo y respaldo para apalancar sus economías y logran tener beneficios otorgados por el estado para su financiación, son entidades que no tienen oficina física pero prestan sus servicios por medio de grandes entidades como Bancolombia y Davivienda por mencionar algunas.

El proceso para el otorgamiento de un crédito comercial, se hace por medio de las bancas de segundo piso, las cuales funcionan como intermediarios del banco principal. De esta manera, las personas se acercan a su entidad financiera y realizan la solicitud para obtener el crédito por medio de la banca de segundo piso, lo cual pasa a estudio de acuerdo a disponibilidad y posterior desembolso. Los más comunes son los bancos comerciales, a los que tienen acceso directo los usuarios. (Bancoldex, 2018)

Como se menciona anteriormente se debe cumplir con unas características especiales para lograr el otorgamiento de estos recursos las cuales las entidades financieras de primer piso validaran, además son una muy buena alternativa para aprovechar los recursos a bajos costos.

Otra de las líneas de financiación es FINDETER; según el Banco Agrario (s.f.) sirven para “financiar proyectos destinados a promover el desarrollo regional, el crecimiento económico, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y el fortalecimiento institucional.” Son una línea de crédito especializada en abarcar todo el sector buscando ayudar a personas jurídicas y naturales que requieran amplios plazos y que necesiten acceder fácil a un crédito y teniendo como clientes empresas que trabajan en conjunto con el estado.

Otra de las entidades es FINAGRO, una sociedad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se orienta al otorgamiento de créditos del sector productivo, especialmente en desarrollar proyectos del sector agropecuario. (Finagro, s.f.).

Como se evidencia en lo anterior Finagro como banco de segundo piso centra su portafolio en el crecimiento rural y del campo del país con ayuda de recursos del ministerio de agricultura fomenta el crédito para la inversión de los pequeños y grandes empresarios ayudando a estimular la inversión en este sector.

Pero todos esos paradigmas ya han sido derribados por un grupo de pequeñas y medianas empresas que han sacado provecho de los instrumentos que el Gobierno ha diseñado para facilitar el acceso a créditos a tasas inferiores a las del mercado e, inclusive, obtener garantías para tramitar más fácilmente la aprobación y el desembolso de los recursos.

Lo anterior nos confirma la posibilidad de conseguir recursos a muy bajos costos solo hay que aprovechar las ventajas que brinda el estado con la banca de segundo piso y romper paradigmas que algunas grandes empresas han establecido con el sector bancario.

3.3 Créditos comerciales en el sector productivo

Una de las preocupaciones que enfrentan permanentemente las directivas al interior de las compañías, está relacionada principalmente con el sostenimiento de sus operaciones

comerciales, las cuentas por pagar, el flujo de caja y el apalancamiento de la compañía como eje fundamental de desarrollo en un mercado competido, además de los imprevistos que inesperablemente puedan desestabilizar el correcto funcionamiento de la organización.

Para minimizar esas preocupaciones, la banca comercial a través de sus diferentes canales de atención, ofrece tres tipos de financiamiento especial para las empresas tales como créditos preferenciales, ordinarios y microcréditos que conceden plazos entre corto, mediano y largo plazo, y que continúan siendo la principal fuente de financiamiento para las empresas. Según La República (2018), “de acuerdo con datos de la Superintendencia Financiera, la cartera total de bancos es de \$422,46 billones, de los cuales la cartera comercial es de \$237,36 billones que representan el 56,2% de los préstamos totales.”

3.4 Colocación y captación

Son términos para representar dos tipos de tasa de interés del sistema financiero: Tasa pasiva o de captación y tasa activa o de colocación.

La primera es la suma que pagan las entidades financieras por el dinero captado de clientes mediante depósitos a término y cuentas de ahorro.

El segundo concepto es el dinero que perciben las entidades por parte de sus clientes por los préstamos que le son otorgados.

La colocación y captación en términos financieros, hace referencia al método utilizado por entidades financieras para incentivar el ahorro en las personas o promover la inversión a través de sus servicios de crédito.

Es una función principal de estas entidades, captar los recursos del público a través del ofrecimiento de intereses remuneratorios, que constantemente son regulados por el banco de la república a través de su tasa de intervención para controlar la circulación de dinero efectivo y evitar un aumento inflacionario.

Este dinero captado, dependiendo del tipo de cuenta reconoce a los depositantes una rentabilidad, que se le conoce como interés pasivo o de captación, representados en términos porcentuales, con el cual estas entidades buscan llamar la atención de inversionistas para que estos depositen el dinero, proyectando mayores ingresos al finalizar

el periodo acordado y consigo, las entidades se beneficien del margen de intervención por la operación llevada a cabo.

La tasa de colocación es la remuneración que reciben las entidades financieras por poner a disposición del público los recursos económicos que son solicitados por los clientes, a través de los diferentes servicios y modalidades de crédito, que, dependiendo del destino de inversión, se convierten en menores o mayores ingresos para la entidad, suponiendo montos, tipo de inversión y plazos representados en años.

En todos los casos, la tasa de colocación es más alta que la de captación, esto porque las entidades financieras cubren sus gastos, y es lo que les deja su rentabilidad. Esta diferencia es conocida como margen de intervención.

3.5 Decreto 1771 de 2012

Mediante este, se modifica el decreto 2555 de 2010, el cual concierne todo lo que tiene que ver con la mínima solvencia de establecimientos encargados del otorgamiento de crédito.

El presente decreto considera que de acuerdo al artículo 48 del Estatuto orgánico del sistema financiero, es el gobierno quien debe establecer la normatividad a las entidades correspondientes para que estas mantengan óptimos niveles de patrimonio. (FUNCION PUBLICA, 2012).

De acuerdo con la misma entidad, citada en el párrafo anterior, “le corresponde al gobierno nacional establecer mecanismos de regulación prudencial que cumplan con los más altos estándares internacionales y determinar de manera general los indicadores patrimoniales que permitan identificar el deterioro financiero de las entidades.”

Dicho lo anterior conviene decir que:

Mediante el decreto 1771 de 2012, el gobierno nacional busca proteger los intereses de los acreedores y depositantes, a través del control y vigilancia que hacen a las entidades mediante un sistema de indicadores patrimoniales que permiten identificar oportunamente el deterioro financiero de las corporaciones financieras, compañías de financiamiento, Cooperativas financieras e instituciones oficiales especiales y establecimientos de crédito. (FUNCION PUBLICA, 2012).

Dentro de estos estándares de carácter internacional se encuentra el Margen de Solvencia, que hace referencia a que los establecimientos financieros deben cumplir las normas sobre sus niveles de patrimonio adecuados y las relaciones mínimas de solvencia, con el fin de proteger la confianza de los acreedores e inversionistas sobre el sistema y asegurar el adecuado desarrollo de las funciones financieras en condiciones de seguridad y competitividad.

3.6 (SARC) Sistema de administración de riesgos crediticios

Actualmente, existen mecanismos que, empleados de la manera adecuada, posibilitan monitorear el nivel de riesgo crediticio que hay en una organización. Es aquí donde se habla del SARC, (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito), implementado por las organizaciones solidarias vigiladas, con el fin de hacer control, y medir el riesgo crediticio al que se encuentran expuestos en sus procesos de esta característica. Es un proceso realizado por fases, que se aplica gradualmente a las organizaciones de acuerdo a factores como el tipo de entidad, su tamaño, cantidad de operaciones, entre otros. (Minhacienda, s.f.).

El sistema de administración de riesgo de crédito, es una herramienta de aplicación para las entidades financieras que son supervisadas por la superintendencia financiera con la finalidad de salvaguardar la estabilidad económica de estos establecimientos y asegurar en todo momento los dineros invertidos y el sistema en general. Para la implementación de este sistema se tienen en cuenta las siguientes etapas:

Identificación: Para identificar el riesgo al que está expuesta cada organización.

Medición: para evaluar permanentemente el riesgo del crédito y la colocación a lo largo de la vigencia del desembolso.

Control: Para medir los riesgos de exposición y lo limites generales.

Monitoreo: Para llevar a cabo la evolución de la exposición del riesgo

4. Materiales y métodos

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método analítico, ya que se buscó realizar un análisis de la evolución de los créditos comerciales, respecto a la de las demás líneas de crédito, estudiando más a detalle las características de cada uno, y las políticas económicas que rigen cada modalidad de crédito, para así poder llegar a una conclusión que permita verificar la tesis que se propone sobre esta temática.

La presente investigación es de tipo descriptiva, ya que la investigación pretende abordar y estudiar los aspectos que componen tanto los créditos comerciales, como los de las demás líneas de crédito. Además, mediante la relación que se establece entre ambos, se realiza un análisis que permite identificar la evolución del crédito comercial respecto a los otros créditos, y cómo se está presentando este comportamiento en los años que comprende la investigación.

Para realizar las consultas sobre los temas abordados, se empleó como fuente de investigación primaria la página web del Banco de la República y la Superintendencia Financiera. De allí se extrajeron conceptos y datos relacionados con el comportamiento de las líneas de créditos estudiadas, además de las plataformas digitales de algunos bancos, con el fin de conocer de primera mano el funcionamiento del sector financiero con relación al tema investigado.

Como fuente secundaria, se consultaron artículos de investigación, tesis de grado y documentos en bases de datos bibliográficas.

Como instrumento, se aplicó el rastreo de información documental; se realizó una búsqueda en las fuentes mencionadas, y posterior a ello el análisis de la información y los datos proporcionados por estas fuentes consultadas.

Lo anterior permite tener un conocimiento más amplio sobre la información que se encuentra sobre las líneas de crédito y su desarrollo en el país.

5. Análisis y discusión de resultados

Se desarrolló cada objetivo con el propósito de analizar el comportamiento de las cifras que han tenido los créditos en el periodo 2010-2020, para poder responder al objetivo general sobre el desembolso de créditos comerciales respecto a los demás créditos.

Comparación de las cifras de colocación de créditos comerciales, sobre las de las demás líneas de crédito.

Se consultaron las estadísticas oficiales de las cifras de colocación por modalidad de crédito; con esta información se sacó el promedio anual del comportamiento de estos valores, con el fin de estudiar su evolución respecto a cada año inmediatamente anterior.

Tabla 1

CRÉDITOS COMERCIALES POR PLAZOS TOTAL ESTABLECIMIENTOS												
Periodo	Agregados Créditos Comerciales (Preferencial o Corporativo)				Agregados Créditos Comerciales (Tesorería)			Agregados Créditos Comerciales (Ordinarios)				Total Plazos y Créditos Comerciales
	31 y 365 días	Entre 366 y 1095 días	Entre 1096 y 1825 días	A más de 1825 días	Entre 1 y 5 días	Entre 6 y 14 días	Entre 15 y 30 días	31 y 365 días	Entre 366 y 1095 días	Entre 1096 y 1825 días	A más de 1825 días	
2010	5,862.501	571.050	472.201	1,096.100	549.172	843.706	2,948.559	2,191.432	622.234	457.753	2,124.698	17,739.406
2011	2,824.739	596.153	279.049	429.870	140.136	152.339	909.208	1,841.381	846.878	436.760	1,063.648	9,520.161
2012	3,298.360	619.573	284.933	725.271	127.944	126.922	1,046.398	2,284.569	1,065.709	471.539	1,090.016	11,141.233
2013	3,621.503	835.247	510.304	1,203.949	108.809	65.546	930.964	2,410.227	1,059.677	487.843	1,183.608	12,417.678
2014	3,940.650	817.429	572.111	1,154.041	37.216	49.861	1,029.511	2,427.745	1,072.604	506.024	1,254.183	12,861.376
2015	3,651.907	1,077.270	479.484	1,495.612	9.222	19.820	655.561	2,461.475	1,357.861	536.004	1,220.345	12,964.560
2016	3,278.938	811.922	257.757	901.088	14.064	17.788	515.977	2,937.072	1,554.684	431.681	1,205.984	11,926.955
2017	3,490.311	956.033	542.551	1,139.356	19.196	22.212	368.046	2,872.106	1,387.148	497.563	1,152.743	12,447.266
2018	3,203.409	950.909	691.387	1,306.194	14.249	16.274	351.738	3,026.266	1,280.874	531.466	1,156.377	12,529.142
2019	3,303.385	1,306.229	683.399	1,256.073	20.303	99.336	250.465	3,292.946	1,582.330	559.973	1,176.092	13,530.531
2020	3,360.111	1,415.320	432.081	1,117.678	16.347	24.788	211.068	2,589.739	1,608.397	467.709	845.038	12,088.277

Fuente: Estadísticas (Banco de la República, 2020).

Gráfica 1

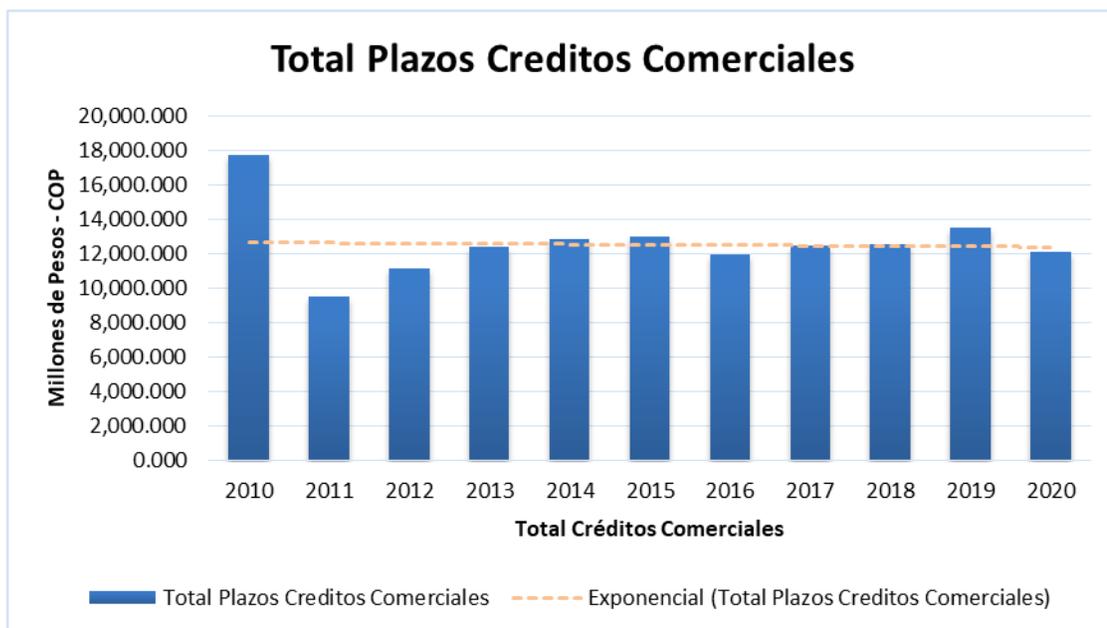


Tabla 2

CIFRAS DE COLOCACIÓN ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DIFERENTE DE VIS TOTAL ESTABLECIMIENTOS	
Año	Monto anual en millones de pesos
2010	27.281
2011	26.382
2012	42.576
2013	64.521
2014	67.386
2015	91.862
2016	82.471
2017	76.833
2018	100.198
2019	116.926
2020	59.607

Fuente: Estadísticas (Banco de la República, 2020).

Gráfica 2

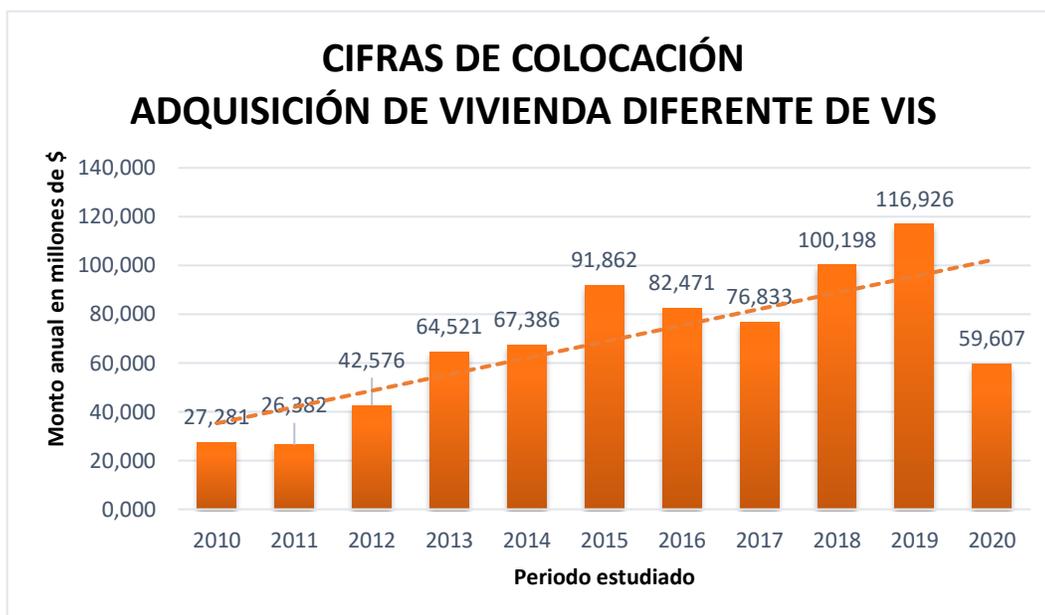


Tabla 3

CIFRAS DE COLOCACIÓN ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS TOTAL ESTABLECIMIENTOS	
Año	Monto anual en millones de pesos colombianos
2010	94.016
2011	119.124
2012	126.167
2013	138.297
2014	139.330
2015	132.834
2016	162.260
2017	179.640
2018	192.585
2019	194.063
2020	174.750

Fuente: Estadísticas (Banco de la República, 2020).

Gráfica 3

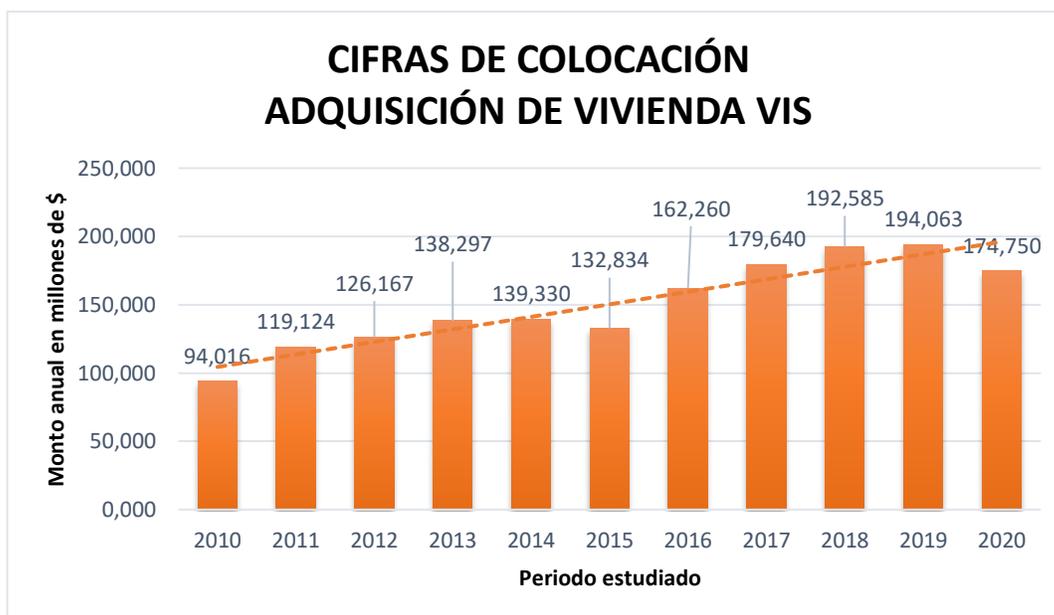


Tabla 4

CIFRAS DE COLOCACIÓN CRÉDITOS DE CONSUMO					
TOTAL PLAZOS					
Periodo	31 y 365 días	Entre 366 y 1095 días	Entre 1096 y 1825 días	A más de 1825 días	Total Plazos
2010	96.374	530.273	960.312	632.065	2,219.023
2011	92.221	550.734	1,122.657	818.453	2,584.065
2012	98.499	660.594	1,227.138	1,121.009	3,107.239
2013	88.779	607.022	1,336.309	1,447.341	3,479.450
2014	63.462	589.325	1,470.519	1,785.798	3,909.104
2015	55.064	582.336	1,634.629	2,031.536	4,303.566
2016	51.662	552.433	1,716.317	2,288.607	4,609.019
2017	49.855	542.302	1,871.955	2,608.164	5,072.276
2018	53.548	491.973	2,093.908	3,183.445	5,822.874
2019	61.328	615.739	3,052.110	4,202.745	7,931.922
2020	39.129	384.641	1,634.278	3,154.176	5,212.224

Fuente: Estadísticas (Banco de la República, 2020).

Gráfica 4

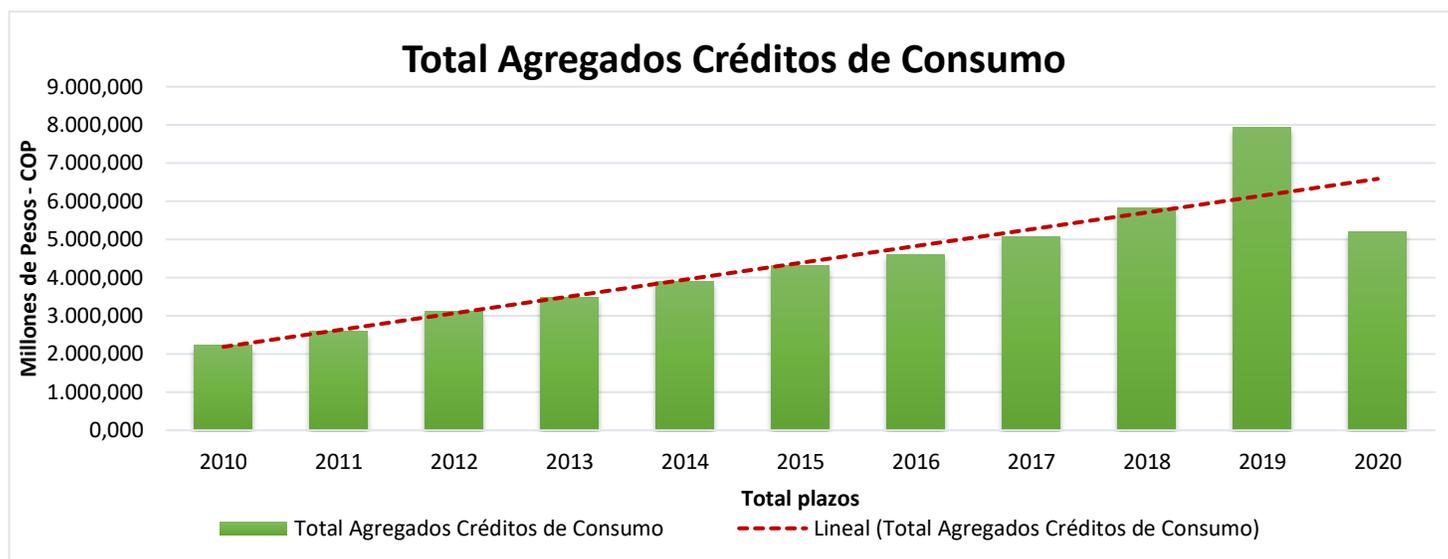


Tabla 5

CIFRAS DE COLOCACIÓN MICROCRÉDITOS DIFERENTE A LEASING TOTAL PLAZOS					
Periodos	31 y 365 días	Entre 366 y 1095 días	Entre 1096 y 1825 días	A más de 1825 días	Total Plazos
2010	19.641	101.034	19.542	2.308	142.526
2011	21.623	158.312	31.144	2.865	213.943
2012	26.784	183.125	27.278	7.966	245.153
2013	31.948	209.961	39.868	8.139	289.916
2014	31.124	242.291	45.333	6.381	325.129
2015	41.964	336.729	56.161	7.576	442.429
2016	43.587	361.015	56.636	6.662	467.901
2017	43.274	367.995	69.295	6.038	486.603
2018	45.107	385.798	69.714	4.311	504.930
2019	45.938	418.525	89.503	4.654	558.619
2020	24.726	315.556	51.269	5.906	397.458

Fuente: Estadísticas (Banco de la República, 2020).

Gráfica 5

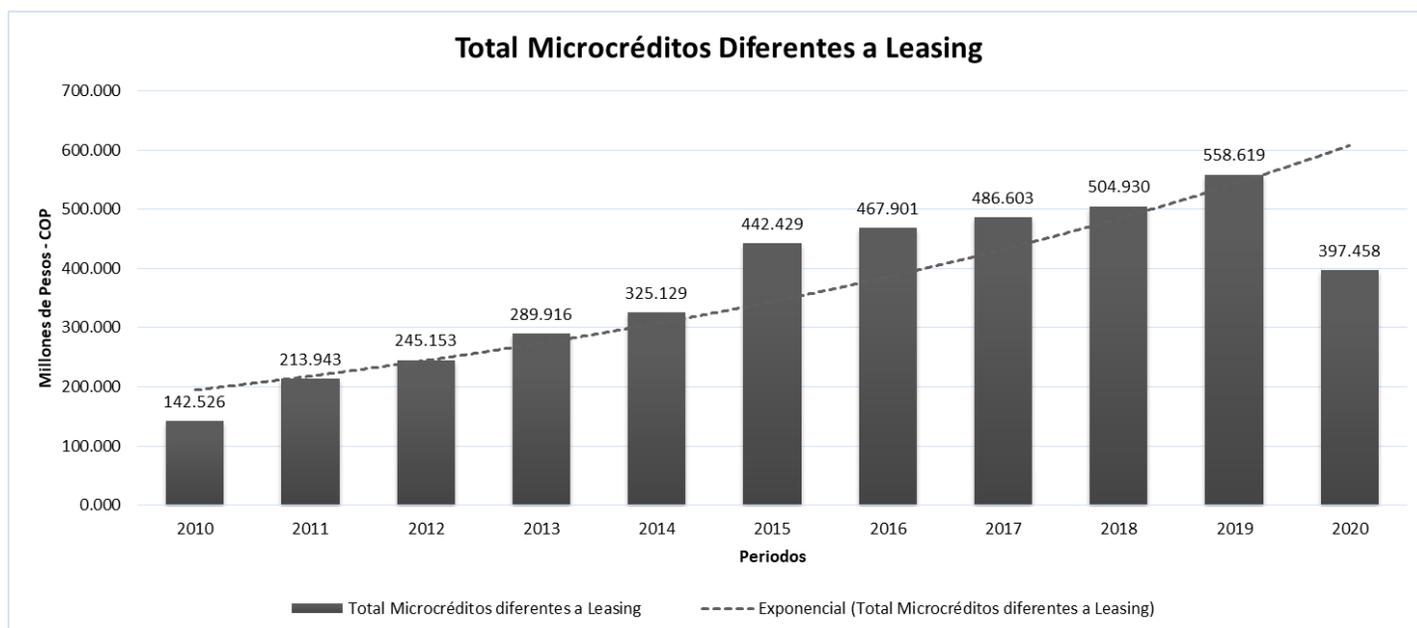
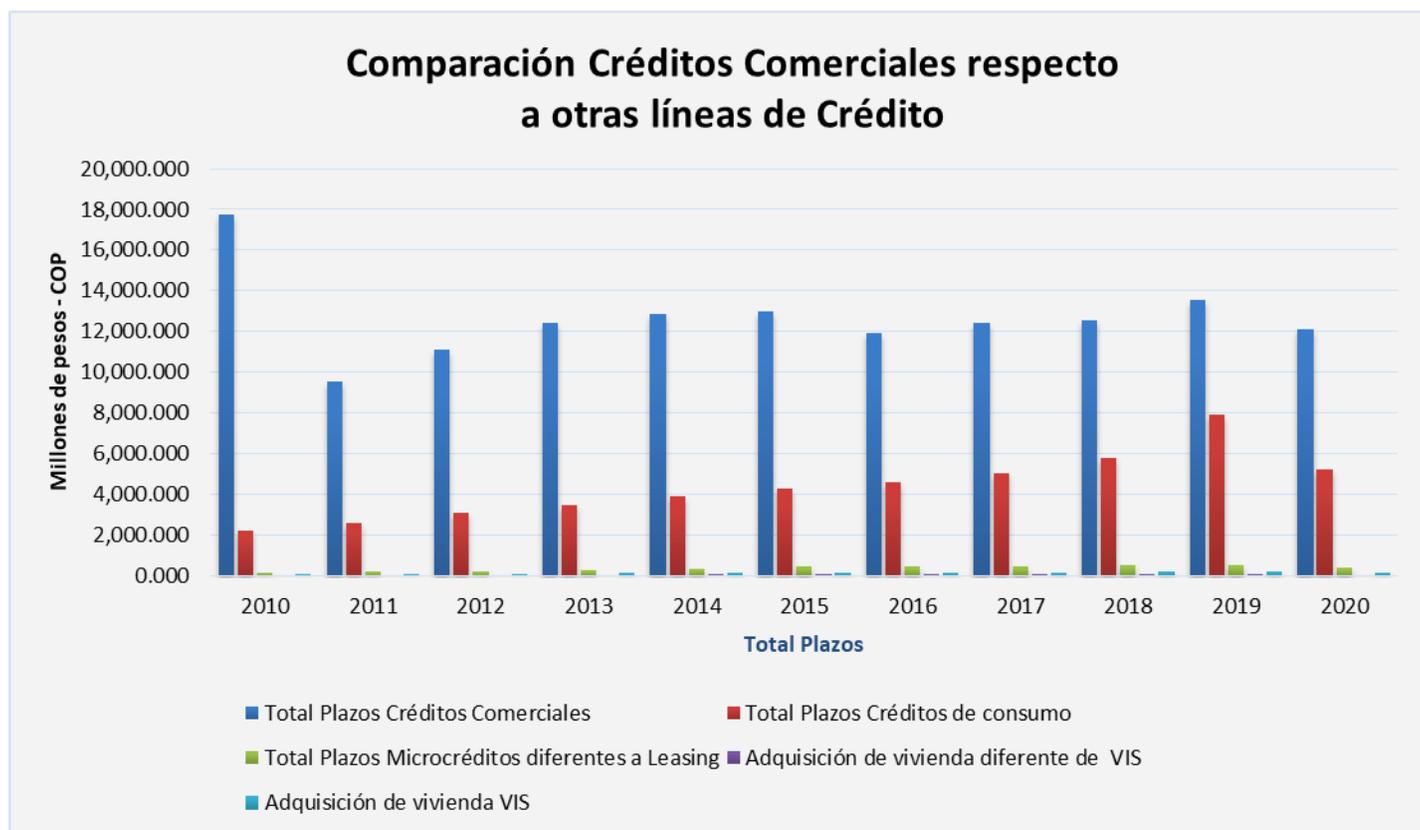


Tabla 6

COMPARACIÓN CIFRAS CRÉDITO COMERCIAL RESPECTO A LAS DEMÁS LÍNEAS DE CRÉDITO					
Periodo	Total Plazos Créditos Comerciales	Total Plazos Créditos de consumo	Total Plazos Microcréditos diferentes a Leasing	Adquisición de vivienda diferente de VIS	Adquisición de vivienda VIS
2010	17,739.406	2,219.023	142.526	27.281	94.016
2011	9,520.161	2,584.065	213.943	26.382	119.124
2012	11,141.233	3,107.239	245.153	42.576	126.167
2013	12,417.678	3,479.450	289.916	64.521	138.297
2014	12,861.376	3,909.104	325.129	67.386	139.330
2015	12,964.560	4,303.566	442.429	91.862	132.834
2016	11,926.955	4,609.019	467.901	82.471	162.260
2017	12,447.266	5,072.276	486.603	76.833	179.640
2018	12,529.142	5,822.874	504.930	100.198	192.585
2019	13,530.531	7,931.922	558.619	116.926	194.063
2020	12,088.277	5,212.224	397.458	59.607	174.750

Fuente: Estadísticas (Banco de la República, 2020).

Gráfica 6



Análisis y concepto:

Teniendo en cuenta las gráficas anteriores, es necesario mencionar que el desembolso de las cifras de las diferentes líneas de crédito, varía de manera importante respecto a cada año, pues se puede evidenciar la diversidad en los valores durante el periodo estudiado, lo que quiere decir que los montos en millones de pesos, se han desembolsado de manera relativa cada año.

Cabe mencionar también que, hay unos años donde se mantiene de manera más estable este valor tendiendo hacia el alza; o por el contrario incurren en un desbalance al observarse que hay algunos años del periodo en donde este desembolso disminuyó. Lo anterior puede deberse a factores como alzas en las tasas de interés, fenómenos inflacionarios, políticas mucho más estrictas para poder acceder a créditos. O, en el caso del alza en los desembolsos, puede deberse a tasas de interés bajas y mecanismos de incentivos para el

ahorro y la obtención de dichos créditos que favorecen el desarrollo social y económico del país.

Convine analizar más a detalle, para fines de la presente investigación, la colocación de cifras de créditos comerciales, la cual, en la Gráfica 1 muestra que son las cifras que representan mayor desembolso en miles de millones de pesos, respecto a las otras líneas de crédito. Así mismo, se puede observar que estas cifras, a lo largo de los años estuvieron en aumento llegando a su máximo desembolso en el año 2019. Para el año 2020 hubo una reducción, sin embargo cabe aclarar que para este año las cifras que se analizaron fueron hasta el mes de septiembre, y además, es posible que sea un efecto colateral por la pandemia mundial por la cual se está atravesando, lo cual pudo hacer disminuido el desembolso de estos créditos.

Así, la Gráfica 6 muestra una integración de todos los créditos estudiados con el fin de establecer la magnitud del desembolso de las cifras de créditos comerciales respecto a los demás créditos, para lo que se evidencia que la colocación del crédito comercial representa la mayor parte de estos desembolsos, sobrepasando en una cantidad considerable a las demás líneas de crédito, por lo cual se puede concluir que esta modalidad de crédito es la más recurrente en el sistema financiero colombiano, pues el sector productivo ha tomado mayor fuerza en los últimos años y además, representan una gran cantidad en términos económicos y de inversión que contribuyen a la potenciación de empresarios y emprendedores.

Otro de los factores importantes es la conjugación de los diferentes tipos de Créditos Comerciales, a saber Preferencial - Corporativo, Ordinario y Tesorería, al establecer este balance, se evidencian diferencias importantes entre estos tipos de créditos, así como su prevalencia en el sistema financiero.

Descripción de las características de las principales líneas de crédito de fomento del sistema financiero.

CUADRO COMPARATIVO LÍNEAS DE FOMENTO DEL SISTEMA FINANCIERO EN COLOMBIA			
	FINAGRO	BANCOLDEX	FINETER
Enfoque:	Apoyar el desarrollo de actividades agropecuarias, durante la producción de lo relacionado a procesos las agropecuarios, pesca y acuicolas, comercialización y otros servicios con los que se preste apoyo.	Apoya a las pymes que desarrollen comercio nacional o internacional, estos recursos deben ser exclusivamente empleados para propósitos comerciales.	Promueve el apoyo a todo tipo de proyectos relacionados con el desarrollo social, económico y comunitario, para favorecer las condiciones de vida.
Dirigida a:	Personas tanto naturales o jurídicas, desde pequeño hasta gran productor; mujeres del sector rurales de escasos recursos, dedicados a la industria agropecuaria o agroindustrial.	Micros, pequeñas y medianas empresas, personas jurídicas y naturales dedicadas a las actividades comerciales.	Todo tipo de empresarios tanto del sector público, como del sector privado, enfocados en desarrollar acciones para favorecer la calidad de vida de los habitantes.
Características:	Plazos desde 1 hasta 120 meses.	Plazos desde 1 hasta 180 meses (hasta 5 años para los créditos de capital de trabajo y hasta 15 para los de inversión).	Plazos desde 1 hasta 180 meses (hasta 5 años para los créditos de capital de trabajo y hasta 15 para los de inversión).
	Se establece como mínimo monto de otorgamiento \$1.000.000. El máximo dependerá de la capacidad que se tenga para endeudarse.	Se establece como mínimo monto de otorgamiento \$1.000.000. El máximo dependerá de la capacidad que se tenga para endeudarse.	Se establece como mínimo monto de otorgamiento \$1.000.000. El máximo dependerá de la capacidad que se tenga para endeudarse.
	Tasa variable indexada DTF.	Plazo de hasta 5 años para los créditos de capital de trabajo y consolidación de pasivos y hasta 10 años para los créditos de inversión (modernización).	Las tasas de redescuento están en los grupos 1 y 2, y divididas entre sector privado y público.
	Los gastos aceptado por parte de esta entidad para los proyectos de inversión, no deben superar 180 días desde la fecha en la que se realiza el desembolso.	Tasa variable indexada DTF y libor.	Es otorgado para dos sectores como educación, salud (grupo 1) y a servicios públicos, vivienda, transporte, turismo, energético, cadenas productivas, comunicaciones, maquinaria y equipo (grupo 2), y otros.
	Se ofrece en pesos y dólares americanos.	Tasa variable indexada DTF e IPC y únicamente en moneda legal (pesos).	
	Se cuenta con un periodo de gracia de hasta 3 años.		

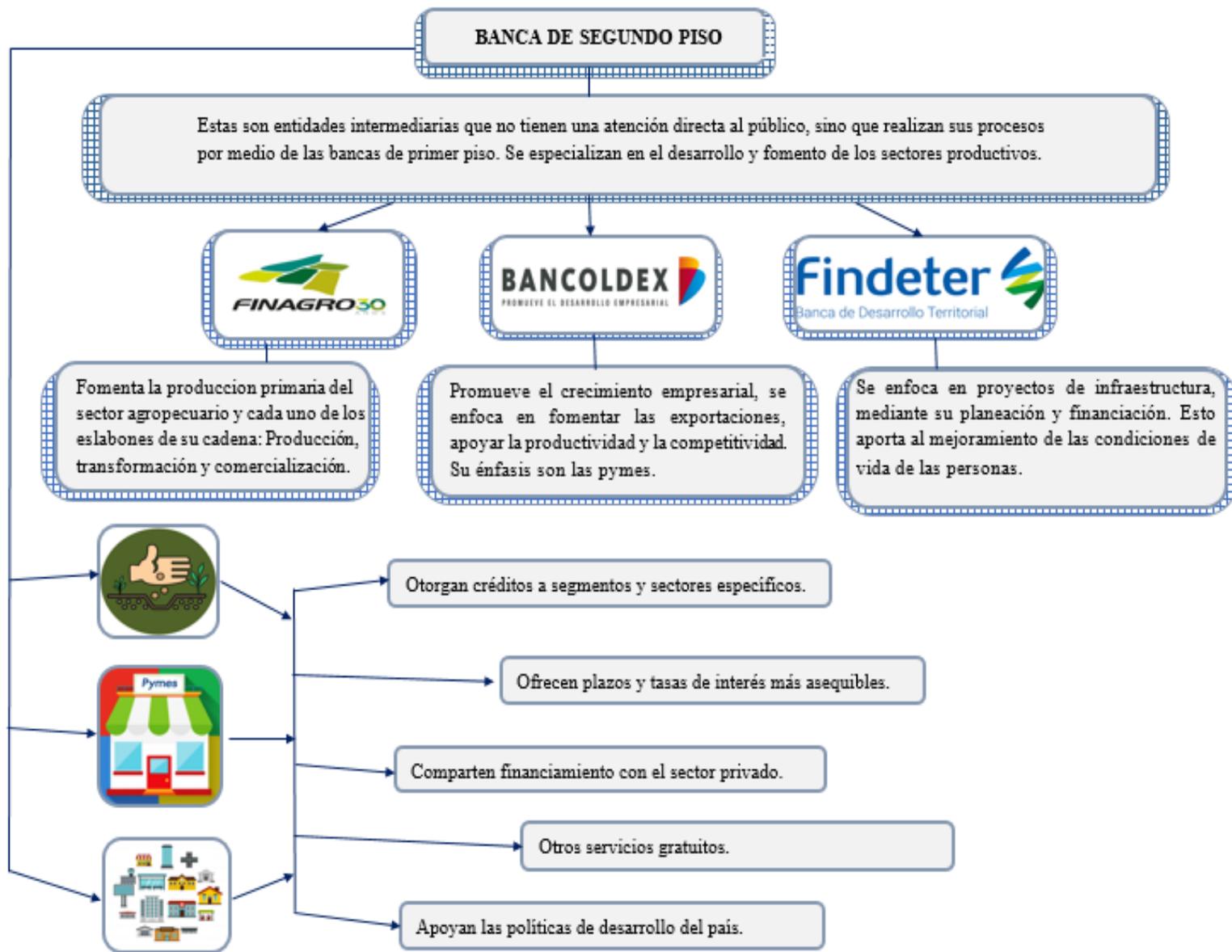
Fuentes: (Banco Agrario, 2020.; Banco de Occidente, 2020.; Bancolombia, 2020.; Bancolombia, 2020.; Findeter, 2020.; Bancoldex, 2020.; Finagro, 2020).

Descripción de las políticas del gobierno sobre la aceleración y desaceleración de créditos comerciales.

POLÍTICAS COLOCACIÓN DE CRÉDITOS COMERCIALES	
	PROPÓSITO
Ley 905 2004	Esta ley es la encargada de formular y gestionar la promoción de acciones y políticas que favorezcan el desarrollo de PYMES.
Banca de las oportunidades	Esta banca propende por la estimulación del mercado con el fin de que estos se ubiquen como competitivos, y se desarrollen cada vez más las condiciones para que se creen, y funcionen de manera correcta las Mipymes.
Decreto 519 2007	Es el encargado de la regulación de créditos para microempresas, con un monto de operación de hasta 25 SMMLV. Una microempresa es una unidad dedicada a actividades industriales, comerciales, agropecuarias, de servicios o de cualquier otro sector que no tengan más de 10 empleados.
Acopi	ACOPI es la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas es una institución creada en la ciudad de Bogotá en el año 1952 con el fin de asumir los retos a los que se enfrenta el sector industrial, siendo representantes de estas industrias frente al Gobierno de Colombia.
Bancas de segundo piso	Los Bancos de Segundo Piso son intermediarios que participan en el otorgamiento de créditos comerciales, mediante los bancos de primer piso. En este sentido, la obligación del proceso es adjudicada a estas bancas. Estas potencian el desarrollo del sector productivo ya que son especializadas específicamente en este.

Fuentes: (Banca de las oportunidades, 2020.; ACOPI, 2020.; SUIN, 2007.; Banco Agrario, 2020.; SUIN, 2004).

Papel de la banca de segundo piso como motor de desarrollo económico y empresarial.



Fuentes: (Bancoldex, 2020.; Finagro, 2020.; Findeter, 2020).

Políticas y procedimientos para acceder a un crédito comercial.

BBVA

Los créditos comerciales facilitados por este banco, están dirigidos a proyectos que busquen financiación a un corto plazo. Su amortización es vencida, de tipo trimestral, semestral y mensual. Así mismo, ofrece cualquier monto necesario siempre que se tenga una adecuada capacidad de endeudamiento.

Se enfoca en un plazo de 36 meses, y solicitan documentos como vinculación, documento de identidad, estados financieros, cámara de comercio, declaraciones de renta e IVA, entre otros. (BBVA, 2020).

Bancolombia

Esta entidad otorga créditos de tesorería, con un plazo de menos de un año, y ubica la DTF de manera anual, mensual, semestral y trimestral, teniendo una tasa fija y un pago capital bajo estos mismos plazos.

Su desembolso se puede hacer por abonos a través de diferentes métodos de transacción.

En cuanto a microcréditos se refiere, es aprobado en un plazo de 7 días y el desembolso del dinero se da en máximo dos horas.

El crédito debe contar con un Seguro de Vida que ampare el valor desembolsado. Podrás vincularte a la póliza colectiva que el banco tiene contratada por cuenta de sus deudores. Conoce las asistencias y los beneficios que tendrás al tomar este seguro. Conoce las asistencias y los beneficios que tendrás al tomar este seguro. **Fuente:** (Bancolombia, 2020).



Ofrece créditos de tesorería y liquidez con plazos de 30 a 18 meses. Para su otorgamiento se requiere cámara de comercio, información general, paz y salvo de datacrédito, información financiera, balances fiscales, garantía, hipoteca, entre otros. (Banco de Bogotá, 2020).



Esta entidad otorga créditos rotativos, el cual se enfoca en cubrir necesidades de capital de trabajo. Puede ser usado total o parcialmente en los portales de transacción de acuerdo a necesidad. Está avalado por el fondo nacional de garantías.

Este tipo de crédito tiene un plazo de 36 meses, amortización mensual, posibilidad de que se renueve el cupo, y mejora la liquidez a un corto plazo.

Para acceder a él se requiere solicitud de crédito, identificación del negocio, cámara de comercio, estados financieros, declaraciones de renta, revisión fiscal; pagaré y solicitud de desembolso en caso de ser aprobado. (Davivienda, 2020).

6. Conclusiones

- Las diferentes modalidades de crédito del sistema financiero han ido en evolución de acuerdo a como han avanzado las dinámicas económicas. Hoy en día existen diferentes líneas de acuerdo a la necesidad de cada persona tanto natural, como jurídica, que posibilitan el crecimiento y la consolidación del proyecto de vida para cada uno de ellos.
- El otorgamiento de créditos comerciales ha presentado una estabilidad en los últimos años, pues es una modalidad que ha tomado mayor fuerza en este periodo debido a las posibilidades que las entidades financieras ofrecen hoy en día para su otorgamiento, lo

que ha aportado de manera significativa al desarrollo y crecimiento económico del sector productivo

- El crédito comercial se ha posicionado como una de las mejores alternativas para empresarios y emprendedores, teniendo en cuenta que las opciones que ofrece el sector financiero para su obtención van de la mano con las necesidades que tienen cada uno de ellos, el corto plazo de estos créditos, y la rentabilidad que tienen para los bancos, al ser considerados créditos de bajo riesgo.
- La adquisición de créditos comerciales a través de bancas de segundo piso es otra de las alternativas hoy en día para la adquisición de estos préstamos; es una de las mejores opciones ya que ofrece una línea especializada y específica para cada necesidad y sector. Este crédito ofrece mejores posibilidades de financiación, facilidad de acceso y plazos amplios, financiados además por el estado.
- La evolución de las cifras de colocación de las diversas líneas de crédito ha tenido una variación constante en el periodo estudiado, pues se evidencia que estos desembolsos han ido en aumento conforme avanzan los años, sin embargo, en algunos años del periodo se observa una disminución, lo cual puede deberse a las dinámicas propias del sector, tasas de interés, políticas entre otras.
- La investigación demostró que los créditos comerciales son los de mayor desembolso, representados en miles de millones, alcanzado su tope máximo en el año 2019. Esto quiere decir que la colocación de estos créditos es de suma importancia para la economía nacional, pues aportan la mayor cantidad de dinero favoreciendo su aceleración y sobre todo, el crecimiento del sector productivo del país.

7. Recomendaciones

- Basados en el análisis realizado, es necesario proponer nuevas investigaciones que ayuden a conocer de manera más detallada el por qué de la aceleración del crédito commercial respecto a las demás líneas de crédito, es decir, se hace oportuno conocer a mayor detalle las razones por las cuales este crédito es el de mayor aporte para la economía nacional.
- En este sentido, es favorable que se puedan evaluar los mecanismos que tiene el otorgamiento de créditos comerciales, y que estos puedan ser empleados sobre las

demás modalidades de crédito con el fin de que estos últimos logren adoptarlas para sus procesos, permitiendo un posicionamiento similar al del crédito comercial, en la medida de las posibilidades del sector financiero y la economía del país.

8. Bibliografía

ACOPI. (2020). Obtenido de <https://www.acopiantioquia.org/quienes-somos>

Banca de las oportunidades. (2020). Obtenido de <https://bancadelasoportunidades.gov.co/es/quienes-somos>

Banco Agrario. (2020). *Banco Agrario*. Obtenido de <https://www.bancoagrario.gov.co/BancoSegundoPiso/Paginas/default.aspx>

Banco Agrario. (s.f.). *Banco Agrario*. Obtenido de <https://www.bancoagrario.gov.co/BancoSegundoPiso/Paginas/default.aspx>

Banco Agrario. (s.f.). *Banco Agrario*. Obtenido de <https://www.bancoagrario.gov.co/BancoSegundoPiso/lineasCreditoFindeter/Paginas/default.aspx>

Banco de Bogotá. (2020). Obtenido de <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/productos/para-empresas/soluciones-de-financiacion>

Banco de la República. (2009). *Administración de las reservas internacionales*. Bogotá.

Banco de la República. (2017). Decreto No 2520 de 1993. Colombia.

Banco de la República. (20 de 10 de 2020). *Banco de la República*. Obtenido de Banco de la República: <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/reservas-internacionales>

Banco de la República. (2020). *Catálogo de estadísticas*. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/es/catalogo-estadisticas>

Banco de la República. (24 de 10 de 2020). *Proceso de selección para administrador externo de las reservas internacionales*. Obtenido de Banco de la República:

<https://www.banrep.gov.co/es/proceso-seleccion-administrador-reservas-internacionales-2018>

Banco de Occidente. (2020). *Banco de Occidente*. Obtenido de

<https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/financiacion/credito-de-fomento>

Bancoldex. (30 de julio de 2018). *Bancoldex promueve el desarrollo empresarial*. Obtenido

de <https://www.bancoldex.com/banca-de-segundo-piso-motor-de-desarrollo-empresarial-1641>

Bancoldex. (2020). Obtenido de <https://www.bancoldex.com/>

Bancoldex. (2020). Obtenido de [https://www.bancoldex.com/banca-de-segundo-piso-](https://www.bancoldex.com/banca-de-segundo-piso-motor-de-desarrollo-empresarial-1641)

[motor-de-desarrollo-empresarial-1641](https://www.bancoldex.com/banca-de-segundo-piso-motor-de-desarrollo-empresarial-1641)

Bancolombia. (2020). Obtenido de

<https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/empresas/productos-servicios/creditos/cartera-comercial>

Bancolombia. (2020). *Bancolombia*. Obtenido de

<https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/empresas/productos-servicios/creditos/fomento>

Bancolombia. (2020). *Bancolombia*. Obtenido de

https://renting.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios/actualizate/administracion-y-finanzas/lineas-fomento-garantias-mipymes/!ut/p/z0/04_Sj9CPykyssy0xPLMnMz0vMAfIjo8zjdwTPQ29TQz93E3cDQwCHZ2CTMyDg90NPAz0C7IdFQFp9eh6

Barreto, D., Castañeda, Y., Suárez, J., Pinilla, E., & García, C. (2015). *Estudio de factibilidad para la creación de empresa en asesoría y consultoría en seguridad y salud en el trabajo en pequeñas y medianas empresas del sector manufacturero*.

Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. Obtenido de

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4129/TA_BarretoRodriguezDeysi_2015pdf?sequence=1&isAllowed=y

BBVA. (2020). Obtenido de <https://www.bbva.com.co/empresas/productos/prestamos.html>

BBVA. (2020). Obtenido de <https://www.bbva.com.co/empresas/productos/prestamos/capital-de-trabajo/comercial.html#cual-es-la-documentacion-para-creditos-para-personas-naturales-con-negocio/clasificacion-de-empresas>

BBVA Colombia. (s.f.). Obtenido de <https://www.bbva.com.co/empresas/productos/prestamos/capital-de-trabajo/comercial.html>

Becerra, R. (1997). *Estudio de factibilidad para implementar la infraestructura administrativa y financiera para una oficina especializada en servicios de salud ocupacional*. Biblioteca Universidad del Quindío.

Bechara Senior, S., & Sánchez Chaparro, S. (2016). *Tiempos de desaceleración económica*. Bogotá: Documentos de coyuntura económica.

Canelo, J., Alonso, M., & Iglesias, H. (2010). Metodología de investigación en Salud Laboral, 56(221) . *Medicina y seguridad del trabajo*, 347-365. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v56n221/aula.pdf>

Carvajal, D., & Molano, J. (2012). Aporte de los sistemas de gestión en prevención de riesgos laborales a la gestión de la salud y seguridad en el trabajo. *Revista Movimiento Científico*, 6(1), 158-174.

Castaño, J., Gómez , E., & Segovia , S. (septiembre de 2014). *banco de la republica*. Obtenido de banco de la republica: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/escc_sep_2014.pdf

Chica, A. M. (30 de abril de 2015). *Origen Histórico del Sistema Pensional Colombiano y sus problemáticas*. Obtenido de http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/592/1/unaula_rep_pre_de_r_2015_sistema_pensional.pdf

- COLOMBIA, E. C. (1993). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>
- COLOMBIA, E. C. (1993). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf>
- Colombia, P. d. (2009). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>
- Colombia, P. d. (2010). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>
- Colombia, P. d. (2010). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>
- Colombia, P. d. (2010). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>
- Colombia, P. d. (2020). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>
- Colpatria. (s.f.). *Colpatria*. Obtenido de Colpatria web sitio: <https://www.scotiabankcolpatria.com/educacion-financiera/finanzas-personales/tipos-de-credito>
- Congreso de la República de Colombia. (2004). Ley 905 del 2 agosto de 2004. Diario Oficial No. 45.628. [Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones]. Bogotá D.C., Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1562 de 11 de junio de 2012. Bogotá, Colombia.
- Cortés, D., Romero, Y., & Serna, J. A. (2017). Análisis de crédito en las entidades financieras. Medellín, Colombia.

- Davivienda. (2020). Obtenido de https://www.davivienda.com/wps/portal/empresas/nuevo/menu/pyme/no_pare_de_crecer/capital_de_trabajo/credito_rotativo
- Economía, Facultad de. (marzo de 2010). *Luces y sobras de la reforma de la salud en Colombia*. Obtenido de <https://www.idrc.ca/sites/default/files/openebooks/486-4/index.html>
- El Economista. (s.f.). *Modelo de coste ABC*. Obtenido de <https://www.economista.es/diccionario-de-economia/modelo-de-coste-abc>
- Espinosa Acuña, O. (2016). Evaluación de pronósticos de las reservas internacionales netas en Colombia. *Ensayos de economía*, 26(48), 115-140.
- Figueira, M. (2011). *Modelos de costos*. Obtenido de <https://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ar/2011/mf.htm#:~:text=por%20lo%20cual%3A-,Modelo%20de%20costos%20es%20la%20representaci%C3%B3n%20te%C3%B3rica%20de%20un%20sistema,la%20gesti%C3%B3n%20de%20los%20entes.>
- Finagro. (2020). *Finagro*. Obtenido de <https://www.finagro.com.co/>
- Finagro. (s.f.). *Finagro*. Obtenido de <https://www.finagro.com.co/qui%C3%A9nes-somos/informaci%C3%B3n-institucional#1765>
- Findeter. (2020). Obtenido de <https://www.findeter.gov.co/>
- Función Pública . (s.f.). *Ley 31 de 1992*. Obtenido de Gestor normativo: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=68762>
- FUNCION PUBLICA. (23 de AGOSTO de 2012). *FUNCION PUBLICA*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48994>
- Garavito, B., & Jaulín, O. (junio de 2018). *Reporte de la situación del crédito en Colombia*. Obtenido de <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/reportesituacion-credito-colombia-junio-2018.pdf>

- Guerrero, N. E. (01 de 01 de 2016). *Universidad de la Salle CIENCIA UNISALLE* .
Recuperado el 01 de 10 de 2020, de Selección de portafolios para los perfiles de inversión en el sistema multifondos de pensiones en COLOMBIA: una estrategia para conformar un portafolio eficiente :
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1096&context=finanzas_comercio
- Gutiérrez, I. (2017). *¿Qué es un sistema de gestión y para qué sirve?* Obtenido de
<https://calticconsultores.com/articulos/sistema-gestion-sirve.html>
- Hernández, A., & Álvarez, E. (2008). La rentabilidad de la ergonomía. *Gestión práctica de riesgos laborales*, 46, 14-19. Obtenido de
<http://pdfs.wke.es/1/2/1/7/pd0000021217.pdf>
- La República. (17 de SEPTIEMBRE de 2018). *Las ocho opciones que el sistema financiero le ofrece para capitalizar su empresa*. Obtenido de
<https://www.larepublica.co/finanzas/las-ocho-opciones-que-el-sistema-financiero-le-ofrece-para-capitalizar-su-empresa-2771473>
- La República. (2020). Obtenido de <https://www.larepublica.co/finanzas/sistema-financiero-colombiano-reporto-perdidas-por-mas-de-73-billones-durante-mayo-3034151>
- LINA MARCELA ISAAC MONTOYA, S. S. (2009). *ESQUEMA MULTIFONDOS EN COLOMBIA* . Obtenido de
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/471/LinaMarcela_IsaacMontoya_2009.pdf;jsessionid=347870FABEAFD2497C657104B93CEE15?sequence=1
- Lizarazo, C., Berrio, S., & Quintana, L. (2011). Breve historia de la salud ocupacional en Colombia. *Arch Prev Riesgos Lbor*, 14(1), 38-42.
- López, D. (marzo de 2020). *numdea*. Obtenido de <https://numdea.com/credito-comercial.html>
- Mateus Gamboa, J. (s.f). *Déficit de cuenta corriente e implicaciones sobre el riesgo país en economías emergentes*.

- MAURICIO SANTA MARÍA, R. S. (2010). *EL SISTEMA PENSIONAL EN COLOMBIA RETOS Y ALTERNATIVAS PARA AUMENTAR LA COBERTURA*. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/351/El-sistema-pensional-en-Colombia_Retos-y-alternativas-para-aumentar-la-cobertura-12-de-abril-2011.pdf;jsessionid=A67193C6428570B04027501A01D51A15?sequence=1
- Me Financia. (2018). *¿Cómo medir la factibilidad financiera de un proyecto?* Obtenido de <http://mefinancia.com/medir-la-factibilidad-financiera-proyecto/>
- Minhacienda. (s.f.). *Supersolidaria*. Obtenido de http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/normativa/proyecto_sarc.docx
- Ministerio de Salud. (2017). *Administradoras de afiliaciones a riesgos laborales ministerio de salud y proteccion social*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/OT/administradoras-riesgos-laborales.pdf>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones [MinTIC]. (s.f.). *Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones [MinTIC]. Obtenido de https://mintic.gov.co/portal/604/articles-62124_gestion_seguridad_salud_trabajo.pdf
- Ministerio de Trabajo. (s.f.). *¿Qué es la Seguridad Social?* Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/empleo/subdireccion-de-formalizacion-y-proteccion-del-empleo/que-es-la-seguridad-social>
- Minjusticia. (1945). *sistema único de información normativa*. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1864400>
- Minjusticia. (1946).
- Minjusticia. (1967). Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1562721>

- Molano, J., & Arévalo, N. (2013). De la salud ocupacional a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo: más que semántica, una. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 23, 21-31.
- Monterrosa, H. (31 de agosto de 2019). *Mipymes representan 96% del tejido empresarial y aportan 40% al PIB*. Obtenido de La República:
<https://www.larepublica.co/economia/mipymes-representan-96-del-tejido-empresarial-y-aportan-40-al-pib-2903247>
- Ochoa, O. A. (4 de 2010). *Administración del sistema colombiano de pensiones obligatorios*. Recuperado el 01 de 10 de 2020, de Administración del sistema colombiano de pensiones obligatorios:
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-AdministracionDelSistemaColombianoDePensionesOblig-3658971%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-AdministracionDelSistemaColombianoDePensionesOblig-3658971%20(1).pdf)
- Ordoñez, R. (2017). *Guía Estimación de Costos Implementación Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo*. Obtenido de Corporación Universitaria Minuto De Dios:
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6686/TSO_Ordo%C3%B1ezPardoRub%C3%A9nAntonio_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortiz, H. (2006). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera* (13.º ed., Vol. 1). Bogotá D.C: Universidad Externado de Colombia.
- Portafolio. (28 de mayo de 2009). *Las mipymes y la economía colombiana*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/mipymes-economia-colombiana-435184>
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). Decreto 1295 de 26 de junio de 1994. Bogotá, Colombia.
- Presidencia de la República de Colombia. (2014). Decreto 1443 del 31 de julio de 2014 [Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)]. Bogotá D.C., Colombia.
- Real Academia Española [RAE]. (2019). *Viable*. Obtenido de <https://dle.rae.es/viable>

Restrepo, D. (2007). *Las pymes y el crecimiento económico en Colombia (años 1990-2000)*.

Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana:

<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesis11.pdf>

Revista Dinero. (2016). *Mipymes generan alrededor del 67% del empleo en Colombia*.

Obtenido de <https://www.dinero.com/edicion-impres/pymes/articulo/evolucion-y-situacion-actual-de-las-mipymes-en-colombia/222395>

Rodríguez, J. E. (martes de agosto de 2018). *la republica*. Obtenido de

<https://www.larepublica.co/finanzas-personales/asi-funciona-la-figura-de-los-creditos-en-colombia-2759392>

SafetYA. (2017). *Qué es una ARL o Administradora de Riesgos Laborales en Colombia*.

Obtenido de https://safetya.co/que-es-una-arl-en-colombia/#Que_es_una_ARL

SafetYa. (30 de junio de 2018). *Consecuencias de no implementar el SG-SST a tiempo*.

Obtenido de SafetYa: <https://safetya.co/consecuencias-de-no-implementar-sg-sst-tiempo/>

SafetYa. (2019). *Multas y sanciones para quienes incumplan el SG-SST*. Obtenido de

<https://safetya.co/multas-sanciones-decreto-472-de-2015/>

SUIN. (2004). *Ley 905 2004*. Obtenido de [http://www.suin-](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1670219)

[juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1670219](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1670219)

SUIN. (2007). *Decreto 519 2013*. Obtenido de

<http://suin.gov.co/viewDocument.asp?id=1903528>

Superfinanciera de Colombia. (s.f.). *superfinanciera*. Obtenido de

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/60956/reAncha/1/c/60957>

Superintendencia financiera de Colombia. (marzo de 2013). *actualidad del sistema financiero colombiano*. Obtenido de

<https://incp.org.co/Site/news/archivos/sistema-financiero-colombiano-marzo.pdf>

Superintendencia financiera de Colombia. (marzo de 2013). *actualidad del sistema financiero colombiano*. Obtenido de <https://incp.org.co/Site/news/archivos/sistema-financiero-colombiano-marzo.pdf>

Uribe Escobar, J. (2016). Marco contable basado en las NIIF: valoración de las reservas internacionales. *Revista del Banco de la República*, 89(1059), 5-12.

Zambrano, R. (martes de abril de 2015). *la republica*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/finanzas/las-claves-para-obtener-creditos-comerciales-2249306>

Zuleta, H. (1997). Una visión general del sistema financiero colombiano. (71). Bogotá.